

**REFLEXIONES ALREDEDOR DEL PARO EMPRESARIAL REALIZADO EL DIA
JUEVES, 22 DE ENERO DE 1987**

Por primera vez en lo que va del conflicto, político-militar y en el contexto de una mayor profundización de la crisis económica que vive el país, representantes de la Empresa Privada principalmente de la Cámara de Comercio, ANEP, ASI y SCIS que aglutinan las más grandes empresas del país realizaron un paro de Actividades durante un día y con una cobertura a nivel nacional.

Las causas aducidas para tomar la decisión de realizar dicho paro, aparentemente según declaraciones de sus representantes son para protestar ante la Política Económica implementada por la D.C. y específicamente contra el nuevo paquete de impuestos aprobados recientemente.

Por otra parte representantes del Gobierno tales como el Vice-Ministro de Hacienda, Ministro de Cultura y Comunicaciones, Ministro de Hacienda y el mismo Presidente de la República han tratado de convencer al sector privado de la necesidad urgente de decretar la aprobación del paquete tributario, el cual según sus declaraciones permitirá la defensa de la Soberanía Nacional ante la embestida del F.M.L.N. Desde principios del mes de diciembre del año anterior la ANEP planteó a la Asamblea Legislativa su preocupación ante las medidas impositivas formuladas para 1987 llegando a afirmar que su aprobación vendría a ser el tiro de gracia a la Economía de El Salvador.

Según los empresarios los efectos negativos que ocasionaría la aprobación del paquete tributario serían la reducción del ahorro, las posibilidades de inversión y el capital de trabajo de empresas e individuos a causa de los nuevos impuestos lo cual generaría una recesión económica.

Por otra parte, ellos rechazan el argumento de la Guerra como justificación para la aprobación de los nuevos impuestos que permitan solucionar el grave problema del déficit fiscal. Para corregir este problema ANEP recomienda que el gobierno debe revisar su presupuesto y eliminar los gastos innecesarios y los subsidios a las entidades descentralizadas y autónomas,^{1/} esto según ANEP permitirá tener un presupuesto equilibrado o balanceado. Por último la empresa privada razona que en las actuales circunstancias el problema realmente es la incapacidad de poderlos pagar,^{2/} y cierto personaje político ^{3/}insta a no pagar dichos impuestos, lo que da en llamarse la rebelión fiscal. Por otra parte se presenta por intermedio del Dr. José Antonio Rodríguez Porth representante de la empresa privada, un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia, en busca de una derogación de la "Ley de Defensa de la Soberanía Nacional, también llamado "Impuesto de Guerra".

Según el decreto No. 503 el total de ingresos obtenidos a través del impuesto de emergencia ascenderá a ¢120,996,035 los cuales serán destinados exclusivamente al Ramo de Defensa y Seguridad Pública.

Tratando de reflexionar un poco sobre la actual problemática cabría hacer las siguientes observaciones:

- i) Se observa que los sectores privados que apoyaron el paro empresarial representan a la Burguesía Nacional dueña de la mediana y gran empresa en El Salvador. Aunque también se observó adicionados al paro a la pequeña empresa. Tal como los comercios ubicados en el centro de la capital.

^{1/}El ministerio de Cultura y Comunicaciones tiene asignados 70 millones de colones

^{2/}La Industria, El comercio y la Agricultura se encuentran actualmente deterioradas.

^{3/}Declaraciones de la Dra. María Julia Castillo, el Diario de Hoy, 3 de diciembre de 1986.

- ii) En cuanto al Impacto Económico del paro creemos que no ha sido lo más importante, dada la corta duración del mismo. Aunque claro está que la producción de bienes y servicios se vió disminuída, pero esto podrá recuperarse si los empresarios lo desean posteriormente.
- iii) En cuanto a la efectividad del paro empresarial parece ser que tuvo una efectividad superior al 90% ^{4/} nivel nacional, sin embargo no fue total, posiblemente a que el transporte público formado en su mayoría por Cooperativistas fueron hasta cierto punto amenazados por el gobierno con suspenderles sus permisos de líneas y otras prestaciones.
- iv) El gobierno podría decir que tuvo el apoyo de los empleados públicos y la pequeña y micro empresa, así como los pequeños comerciantes, pero esto no estan cierto por diferentes razones entre ellas: la no identificación con la clase dominante y por otro lado la necesidad de obtener ingresos dada su difícil situación económica.
- v) En cuanto al sector organizado de la clase trabajadora representado por la UNTS en ningún momento se ha pronunciado a favor del paro de la empresa privada por tener objetivos totalmente diferentes a la vez que rechazan también el paquete de impuestos por sus efectos negativos a la población en general.

4/S/g declaraciones del Sr. Víctor Steiner Presidente de la Cámara de Comercio.

- vi) La empresa privada trata de defender sus intereses económicos y por eso se pronuncia contra el paquete de impuestos pero no se pronuncia en contra de la guerra y del Reclutamiento Forzoso. Pareciera que desea que tanto el peso de los costos financieros, materiales y humanos sigan cayendo sobre las clases más necesitadas y también vía ayuda norteamericana.
- vii) Si el gobierno ha tocado minimamente los intereses económicos del gran capital ello se debe a que se ha dado cuenta que en los momentos actuales la mayoría de la clase trabajadora definitivamente no podría seguir pagando en una mayor cuantía los costos de la guerra sin degenerar en una convulsión política social más difícil de enfrentar.
- viii) Por otra parte quizá obedece a las dificultades del gobierno D.C. en obtener más ayuda económica y militar de los EE.UU. quien a través de Reagan le cuesta justificar cada vez más su "ayuda" al gobierno Salvadoreño y por otro lado tratar de que la guerra le cueste menos de aquí en adelante, a la administración Reagan.
- ix) Para la empresa privada más que el impacto económico del paro le interesa el impacto político así como medir su fuerza y establecer cuál es el grado de cohesión de la empresa privada que le permitan establecer un balance favorable en la correlación de fuerzas políticas que en definitiva serán las que decidirán hacia donde se dirige la Economía Salvadoreña.

- x) Es evidente que la D.C. no cuenta con el apoyo ni de la clase dominante como tampoco de la clase trabajadora organizada, es decir no cuenta con una base social que le permita hacer viable su proyecto económico político.

- xi) Ante esta situación creemos que la continuación de la D.C. en el poder dependerá de su acomodamiento a las exigencias del sector privado y/o del análisis que la Embajada Americana haga del momento actual en función de sus intereses estratégicos en la región.